



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00077236-UNC-ME#FCQ, EX-2021-00077256-UNC-ME#FCQ - Modif RD 415/22

VISTO

La RD 415/2022 que estableció las fechas y horarios para la constitución del tribunal, sorteo de temas y pruebas de oposición, para proveer cargos de Profesores Auxiliares del Departamento de Ciencias Farmacéuticas;

CONSIDERANDO

Que en la Referencia de la resolución y en el artículo 1º se indicó, por un error involuntario, el departamento de Farmacología Otto Orsingher en lugar del departamento de Ciencias Farmacéuticas,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Modificar en el artículo 1º de la Resolución Decanal 415/22, en donde dice *Departamento de Farmacología Otto Orsingher*, debe decir: Departamento de Ciencias Farmacéuticas; y en la Referencia de la misma resolución, donde dice: DFOO debe decir: DCF.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.